

REPUTACIÓN CORPORATIVA

Aportando valor en salud



RSC^{N115}

Primera Plana

Líder en igualdad de género

La industria farmacéutica, el sector con menor brecha salarial

La industria se consolida como una referente en igualdad e impulso del talento femenino

ANA SÁNCHEZ CAJA
Madrid

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se celebra cada 8 de marzo, la industria farmacéutica se consolida como referente de igualdad e impulso del talento femenino en España. Según datos aportados por Farmaindustria, en la actualidad es el sector con menor brecha salarial entre hombres y mujeres. En la industria farmacéutica innovadora, las mujeres suponen ya el 56,1% de las plantillas, más del doble que la media de los sectores industriales; representan el 45,2% en los comités de dirección, y casi el 25% en las direcciones generales. En los puestos directivos, estas cifras superan en más del doble y el triple a las de las compañías que conforman el IBEX 35 (7%).

Para llegar hasta aquí, las compañías del sector han desarrollado desde hace años políticas de igualdad y diversidad, de compromiso con la flexibilidad y la conciliación y programas específicos para fomentar el talento femenino. Un documento que analizó la diversidad de género en 2022 en el sector farmacéutico recoge que la igualdad de oportunidades destaca como uno de los elementos más valorados por las trabajadoras del sector, que puntúan con un ocho sobre, ligeramente mejor que en 2021 (7,9).

Sin embargo, la industria no solo destaca por su compromiso social. El informe 'Sostenibilidad en cifras: impacto social y medioambiental de la industria farmacéutica', elaborado por la patronal de la industria farmacéutica española, des-



taca el impacto del sector en medioambiente y gobernanza ética.

En primer lugar, entre los datos más destacados en cuanto a cuidado del medioambiente transición ecológica se refiere, el documento recoge que las compañías avanzan hacia modelos de producción más eficientes, circulares y bajos en carbono, donde la innovación científica y la gestión responsable de los recursos naturales actúan como motores de transformación. De hecho, el 82% de ellas ya cuentan con estrategias de economía circular. Seguidamente, una encuesta llevada a cabo por la patronal entre sus asociados recoge que más de la mitad utiliza materiales reciclables o certificados con sello FSC y cerca del 50% declara contar con objetivos de residuo cero,

Las mujeres suponen ya el 56,1% de las plantillas en el sector de la industria farmacéutica innovadora

apoyándose especialmente en el ecodiseño de productos, la recuperación y sustitución de disolventes por alternativas más sostenibles y el uso de métricas como el Process Mass Intensity (PMI) o el Potencial de Calentamiento Global (PCG).

Asimismo, el impulso de SIGRE permite cerrar el ciclo de vida de los envases y medicamentos, evitando que se conviertan en residuos y

promoviendo su valorización. En el marco de los Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño (PEPE), las compañías farmacéuticas han logrado reducir en más de un 25% el peso medio de los envases comercializados y aumentar el uso de materiales reciclados y reciclables, impulsando así un rediseño estructural del packaging de los medicamentos. El nuevo PEPE 2024-2028 refuerza este compromiso con metas adicionales de reducción de peso y mejora de reciclabilidad, alineadas con los objetivos del Reglamento Europeo de Envases (PPWR).

Durante 2024, el documento muestra que se llevaron a cabo 279 iniciativas de mejora medioambiental, que se tradujeron en la comercialización de 59 millones de nuevos envases farmacéuticos con algún tipo de mejora ecoló-

gica y en el ahorro de 298 toneladas de materiales. Estas acciones consolidan a SIGRE como una de las principales plataformas de innovación y colaboración sectorial en materia de economía circular y evidencian el compromiso del sector con la prevención y el ecodiseño como pilares de su estrategia ambiental.

En el aspecto de gobernanza y transparencia, el buen gobierno se ha consolidado como uno de los pilares estratégicos de la industria farmacéutica en España. En un sector tan sensible y regulado como el del medicamento, contar con mecanismos sólidos de ética, transparencia y autorregulación es esencial para preservar la legitimidad social, reforzar la confianza y asegurar la sostenibilidad a largo plazo. El sector se ha anticipado a las demandas sociales, desarrollando un modelo de buenas prácticas que va más allá de la ley y lo ha convertido en un referente nacional e internacional en integridad corporativa.

El paso decisivo fue la creación en 2002 de un Sistema de Autorregulación propio, que se materializa en el Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica. Este sistema se apoya en una estructura robusta de prevención, supervisión y control orientada a garantizar el cumplimiento efectivo del Código y a la resolución transparente de posibles conflictos. En este marco, la Unidad de Supervisión Deontológica (USD) desempeña un papel esencial al velar por la correcta aplicación de las normas, asesorar a las compañías y a canalizar las incidencias hacia los órganos competentes.

Actualidad

Bienestar

Laboratorios Viñas, con la autoestima de los pacientes con cáncer

La compañía apoya junto a la Fundación Stanpa el programa “Ponte guapa, te sentirás mejor”

La Fundación Stanpa es una organización sin ánimo de lucro, promovida por Stanpa (Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética), cuyo principal objetivo es ayudar a las personas a través del cuidado personal y el maquillaje durante el tratamiento oncológico para recuperar la autoestima y mejorar su bienestar personal. Esta fundación está formada por 39 empresas de la industria cosmética y del autocuidado y cuenta con el apoyo de Stanpa dentro de su patronato. Está actualmente presente en una red de 81 hospitales públicos de toda la geografía española y ha sido reconocida de interés general por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Laboratorios Viñas es una de las empresas colaboradoras de la Fundación Stanpa desde mediados de 2024. Participa en el programa internacional que en España se denomina “Ponte guapa, te sentirás mejor”, una iniciativa solidaria 360° que se basa en talleres y sesiones formativas para promover el bienestar de las personas que padecen cáncer a través del autocuidado.

Esta iniciativa es fundamental para esta fundación y dedica su energía a apoyar a personas en tratamiento contra el cáncer, ayudándolas a mejorar su propia imagen, recuperar la autoestima y llevar adelante su lucha contra esta enfermedad con mayor confianza.

En palabras de María Muñoz, directora de programas de la Fundación Stanpa, “esta iniciativa refleja el compromiso de la Fundación con la humanización de la atención sanitaria y con el impacto positivo que el cuidado personal puede tener en la confianza y la calidad de vida de los pacientes”.



Es un programa gratuito, no médico e imparcial respecto a las marcas y productos utilizados sin ánimo promocional ni publicitario. Los talleres se llevan a cabo por voluntarias y, durante las sesiones, las pacientes practican todos los consejos con productos donados por los más de 30 fabricantes de cosméticos, patronos y colaboradores de la Fundación Stanpa, que componen un completo neceser solidario, entre los cuales se encuentra Laboratorios Viñas.

Durante el tratamiento oncológico, la piel sufre diferentes trastornos como sensibilidad, fotosensibilidad, manchas en la piel o un aumento de la sequedad. Con el programa “Ponte guapa, te sentirás mejor” se ofrece a las personas en tratamiento contra el cáncer, una formación práctica sobre el Cuidado de la Piel y Maquillaje para ayudar a recuperar un aspecto natural y saludable que favorezca la recuperación de su confianza y autoestima.

Para ello, Laboratorios Viñas ha aportado productos de la marca Belcils, su gama especialista en el cuidado y

Laboratorios Viñas ha aportado productos de la marca Belcils y de Emolienta uñas

belleza de los ojos sensibles, como su desmaquillante de ojos, máscara de pestañas o el lápiz bicolor para cejas. Todos ellos adecuados para unos ojos delicados. También ha facilitado unidades de Emolienta uñas.

Decálogo de cosmética

En España esta iniciativa se lleva a cabo en hospitales públicos a través de talleres destinados a grupos de mujeres. Estos talleres cuentan con la colaboración de profesionales de la salud (médicos, enfermeras, psicólogos y voluntarios de la Asociación Española Contra el Cáncer) y están dirigidos por voluntarios profesionales de la belleza que guían a las pacientes. El cuidado personal y los pro-

blemas físicos que inciden en su aspecto, asociados frecuentemente al tratamiento oncológico, son algunas de las dudas que llegan a menudo a la consulta del especialista.

En base a su conocimiento y experiencia, la Fundación Stanpa junto con la conformidad de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) la Sociedad Española de Enfermería Oncológica (SEEO) y la Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV) han preparado un documento cuya finalidad es facilitar al oncólogo, al dermatólogo y a los enfermeros oncológicos, respuestas sencillas y rápidas que favorezcan la calidad de vida de sus pacientes ayudando, además, a fortalecer sus vínculos de confianza con el paciente:

Decálogo de cosmética para profesionales sanitarios

Incluye un listado de preguntas frecuentes de los pacientes en relación con estos temas con la respuesta que, de forma sencilla y rápida, puede ofrecerles su oncólogo, dermatólogo o enfermero oncológico:

- #1 ¿Debo cuidar la piel durante el tratamiento?
- #2 ¿Es necesario utilizar productos cosméticos oncológicos o productos naturales para el cuidado de la piel evitando el uso de químicos como los parabenos?
- #3 ¿Cómo puedo eliminar las manchas que han aparecido en la piel?
- #4 ¿Cómo debo cuidar el cuero cabelludo cuando no tengo pelo?
- #5 ¿Cuándo puedo volver a teñirme el pelo?
- #6 ¿Puedo hacerme la manicura?
- #7 Frente a la pérdida de cejas y pestañas, ¿puedo tatuarme o utilizar postizos?
- #8 ¿Puedo usar desodorante durante el tratamiento? ¿Debo evitar los que contengan sales de aluminio?
- #9 ¿Puedo usar cualquier crema de protección solar? ¿Los filtros físicos o pantalla son más seguros?
- #10 ¿Podría utilizar cremas antienvjecimiento, rejuvenecedoras o iluminadoras? ¿Exfoliantes y mascarillas?

Actualidad

Descarbonización

El ejercicio físico y las dietas sanas generan beneficios climáticos

Reorganizar la atención sanitaria disminuiría hasta un 25% las emisiones hospitalarias

ANDREA RIVERO GARCÍA
Madrid

Los sistemas sanitarios de los países de la OCDE, responsables de alrededor del 4,4% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero, pueden adoptar medidas concretas para disminuir su huella de carbono sin comprometer la calidad de la atención. El informe Decarbonising Health Systems Across OECD Countries identifica varias estrategias efectivas para lograrlo.

Una de las prioridades es mejorar la eficiencia energética de los hospitales, que concentran cerca del 30% de las emisiones del sector. Esto incluye electrificar sistemas de climatización, adoptar energías renovables y optimizar el uso del equipamiento médico. Asimismo, la reorganización de la atención sanitaria, mediante la reducción de ingresos hospitalarios evitables y el fortalecimiento de la atención primaria y ambulatoria, podría disminuir hasta un 25% las emisiones hospitalarias en los países de la OCDE.

Según el análisis, en 2018 las emisiones vinculadas al consumo de bienes y servicios sanitarios en los países de la OCDE alcanzaron cerca de 963 millones de toneladas de CO₂ equivalente, una cifra que supera las emisiones totales de algunos países industrializados.

El estudio subraya que los sistemas sanitarios desempeñan un papel paradójico: mientras su objetivo es proteger la salud de la población, también contribuyen al cambio climático, uno de los mayores riesgos para la salud global en las próximas décadas. Por ello, la OCDE considera que la descarbonización del sector sanitario debe convertirse en una prioridad para los sistemas de salud.



Reducir los ingresos evitables y reforzar la Atención Primaria disminuiría las emisiones

Diferencias entre países

El informe revela que el impacto climático de la atención sanitaria varía notablemente entre países de la OCDE. En promedio, el consumo de servicios sanitarios genera alrededor de 523 kilogramos de CO₂ equivalente por persona al año.

Sin embargo, estas cifras dependen de múltiples factores, como el nivel de gasto sanitario, la organización del sistema de salud, el uso de tecnología médica o la eficiencia energética de los centros sanitarios.

En este contexto, España destaca como uno de los países que logra buenos resultados de salud con una huella de carbono relativamente moderada en su sistema sanitario. El informe sitúa al país entre el grupo de sistemas que alcanzan una esperanza de vida superior a la media de la OCDE con emi-

siones sanitarias por habitante inferiores al promedio, lo que indica que es posible combinar resultados sanitarios positivos con un menor impacto ambiental. Este grupo de países demuestra, según la OCDE, que la eficiencia del sistema sanitario y la orientación hacia la prevención pueden contribuir simultáneamente a mejorar la salud y reducir las emisiones.

Los hospitales en el foco

Uno de los hallazgos más relevantes del informe es que los hospitales concentran una gran parte del impacto climático del sector sanitario.

En concreto, alrededor del 30% de las emisiones de los sistemas sanitarios procede de los hospitales, debido principalmente al elevado consumo energético, la utilización intensiva de equipamiento médico y la complejidad de los servicios hospitalarios.

La OCDE señala que existen múltiples oportunidades para reducir estas emisiones. Entre ellas destacan la mejora de la eficiencia energética de los edificios hospitalarios, la electrificación de los sistemas de climatización y la adopción de energías renovables.

Además, el informe subraya que la reorganización de la atención sanitaria puede tener un impacto significa-

tivo en la huella de carbono. Reducir los ingresos hospitalarios evitables, reforzar la atención primaria o fomentar modelos de atención ambulatoria podrían disminuir considerablemente las emisiones asociadas a la hospitalización.

La cadena de suministro

Otro aspecto clave es que la mayor parte de las emisiones del sector sanitario no se generan dentro de los hospitales o centros de salud, sino a lo largo de la cadena de suministro.

Según el informe, casi el 79% de las emisiones del sistema sanitario procede de la producción, transporte y eliminación de bienes y servicios sanitarios, incluidos medicamentos, dispositivos médicos, equipos hospitalarios y materiales de un solo uso.

Aproximadamente la mitad de estas emisiones se produce fuera del país donde se consumen los servicios sanitarios, debido a la internacionalización de las cadenas de suministro farmacéuticas y tecnológicas.

Este fenómeno plantea importantes desafíos para la descarbonización del sector, ya que las medidas nacionales solo pueden abordar una parte del problema. La OCDE apunta que será necesario reforzar la cooperación

internacional y mejorar la transparencia sobre la huella de carbono de los productos sanitarios.

El caso de los medicamentos

Dentro de la cadena de suministro, el informe destaca el impacto de los medicamentos y productos sanitarios, que representan cerca del 26% de las emisiones del sistema sanitario. Algunos productos presentan una huella climática especialmente elevada. Entre los ejemplos citados se encuentran determinados gases anestésicos, como el desflurano, cuyo potencial de calentamiento global es muy superior al de otras alternativas.

También se mencionan los inhaladores utilizados para tratar enfermedades respiratorias, especialmente los inhaladores presurizados con propulsor, que generan más emisiones que otras opciones terapéuticas como los inhaladores de polvo seco. La OCDE considera que la sustitución de estos productos por alternativas con menor impacto ambiental podría reducir las emisiones sin comprometer la calidad de la atención sanitaria.

Prevención como estrategia

El informe destaca el potencial de las políticas de prevención para contribuir a la reducción de emisiones. Factores de riesgo como las dietas poco saludables, el sedentarismo o la dependencia del coche no solo aumentan la carga de enfermedades crónicas, también están asociados a patrones de producción y consumo con altas emisiones. Según estimaciones, estos cambios podrían evitar hasta 304 millones de toneladas de CO₂ equivalente al año en los países de la organización, además de prevenir alrededor de 27.000 muertes prematuras por cáncer anuales.

Gestión del agua

El agua, eje clave para la resiliencia y el crecimiento sostenible de MSD

Alineada con el ODS 6, la compañía mitiga su impacto hídrico y preserva ecosistemas

El acceso al agua potable y al saneamiento es un derecho humano básico reconocido por Naciones Unidas y un pilar esencial para la salud pública. En el marco del Día Mundial del Agua, que se celebra cada 22 de marzo, MSD refuerza su compromiso con la gestión responsable y sostenible de este recurso crítico tanto para la sociedad como para el desarrollo de su actividad científica e industrial.

“El agua está en el centro del desarrollo sostenible y es fundamental para la salud, los ecosistemas y la supervivencia humana”, subraya la compañía en su posicionamiento público en materia de *Water Stewardship*. Como empresa biofarmacéutica global, el agua es un recurso clave para la investigación, el descubrimiento y la producción de medicamentos y vacunas.

Estrategia alineada con los ODS

Consciente de la importancia estratégica del recurso hídrico, MSD ha desarrollado una estrategia global de gestión del agua alineada con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 —Agua limpia y saneamiento—, uno de los ocho ODS que la compañía ha priorizado por su estrecha vinculación con su misión de salvar y mejorar vidas.

Además, ha suscrito el *UN CEO Water Mandate*, un compromiso público que promueve la adopción de un enfoque integral en la gestión del agua y que implica colaboración con gobiernos, agencias de Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y comunidades locales para abordar los desafíos globales relacionados con este recurso.

Este enfoque conecta también con el trabajo del Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible, que en su última sesión ejecutiva



anual —presidida honoríficamente por Felipe VI— ha situado el agua en el centro de la agenda estratégica empresarial. En ese encuentro, que contó con la participación de Jessika Roswall, se presentó la ‘Guía para CEO: El agua en el centro de la estrategia’, un documento que refuerza el papel de la alta dirección en la integración de una gestión hídrica sostenible alineada con la resiliencia y la competitividad.

En este contexto, la estrategia de MSD se basa en cuatro grandes pilares: garantizar que sus vertidos de aguas residuales cumplen con las normativas locales y nacionales y con estándares internos más exigentes; comprender y controlar su huella hídrica operativa; gestionar los riesgos asociados al agua en sus instalaciones y en su cadena de suministro; y reportar públicamente su desempeño y objetivos.

Desvincular el consumo de agua del crecimiento

Uno de los principales compromisos de la compañía es desacoplar el consumo de agua del crecimiento del negocio. Su objetivo es mantener el uso de agua en niveles iguales o inferiores a los de

MSD integra criterios de eficiencia hídrica desde la fase de diseño de los procesos productivos

2015 hasta 2025, incluso en un contexto en el que la producción de medicamentos biológicos —que requieren mayor volumen de agua que otros procesos farmacéuticos— sigue aumentando.

Para lograrlo, MSD está integrando criterios de eficiencia hídrica desde la fase de diseño de los procesos productivos. A través de iniciativas de *Green & Sustainable Science* en sus laboratorios de investigación, la compañía desarrolla procesos que utilizan menos agua y materias primas.

Entre las medidas implementadas destacan la optimización de sistemas de refrigeración, la recuperación y reutilización de aguas para usos no potables, la mejora de sistemas de purificación y la incorporación de equipos de un solo uso en determinadas operaciones para reducir

el consumo destinado a limpieza. Para asegurar una mejora continua y homogénea a escala global, la compañía ha desarrollado un *Water Conservation Playbook*, una guía interna que orienta los proyectos de conservación en todos sus centros.

El agua es un recurso compartido cuya disponibilidad varía según la ubicación geográfica y las condiciones climáticas. Por ello, la evaluación del riesgo hídrico también forma parte de la práctica estándar de negocio de MSD.

La compañía utiliza la herramienta *Aqueduct Water Risk Atlas del World Resources Institute* para mapear el estrés hídrico de las cuencas donde opera. En 2024, varias de sus instalaciones fueron identificadas en zonas con niveles elevados de estrés hídrico, lo que ha llevado a reforzar planes específicos de conservación en aquellos centros con mayor consumo. Este enfoque permite adaptar la estrategia a las condiciones cambiantes de cada cuenca y anticipar posibles impactos derivados del cambio climático.

Calidad del agua, cadena de valor y transparencia

Más allá del volumen de agua utilizada, MSD pone

especial foco en la calidad de los vertidos. Todas sus instalaciones deben cumplir con los requisitos regulatorios aplicables y aplicar estándares internos incluso cuando la normativa local no lo exija.

La compañía cuenta con un programa interno de *Environmental Quality Criteria* que evalúa el posible impacto de los vertidos en la salud humana y en los ecosistemas acuáticos, estableciendo controles específicos sobre la presencia de principios activos farmacéuticos antes de su descarga. Cuando es necesario, se implementan tecnologías avanzadas de tratamiento para garantizar el cumplimiento de la regulación y de los estándares internos.

Además, como miembro de la *AMR Alliance* y firmante de la hoja de ruta de la industria para combatir la resistencia antimicrobiana, MSD aplica estándares de fabricación de antibióticos orientados a reducir la presencia de residuos en aguas residuales y reforzar la transparencia en la cadena de suministro.

Precisamente la implicación de proveedores es otro eje clave, dado que una parte significativa del consumo hídrico se concentra en la cadena de valor. Su Código de Conducta para Socios Comerciales exige la conservación de recursos naturales y la implantación de sistemas de medición y mejora continua.

En línea con el llamamiento del Consejo empresarial a considerar el agua como un factor estratégico de competitividad, comprender su materialidad como fuente de riesgos y oportunidades y fomentar la colaboración público-privada, MSD reporta públicamente su desempeño a través de su *Impact Report* anual y su comunicación al CDP, reforzando la transparencia y la rendición de cuentas ante sus grupos de interés.

Actualidad

Compromiso con la sostenibilidad

La IFPMA apoya la primera norma para medir la huella ambiental de los fármacos

Su objetivo es aportar claridad metodológica y generar conocimiento útil

ANA SÁNCHEZ CAJA
Madrid

La patronal de la industria farmacéutica mundial, IFPMA, valoró positivamente la publicación de la nueva norma internacional PAS 2090:2025 – Productos Farmacéuticos: Reglas de Categoría de Producto para Evaluaciones del Ciclo de Vida Ambiental, a la que consideró un paso clave hacia la armonización de los criterios para medir el impacto ambiental de los medicamentos.

La especificación PAS 2090:2025 constituye el primer marco internacional diseñado para medir y comunicar de forma estandarizada el impacto ambiental de los productos farmacéuticos a lo largo de todo su ciclo de vida. Su objetivo es aportar claridad metodológica y generar conocimiento útil que permita a las compañías

mejorar su desempeño ambiental.

El estándar fue desarrollado mediante un proceso independiente y de consenso multiactor liderado por la British Standards Institution, con el patrocinio de NHS England, la Office for Life Sciences y el Pharmaceutical LCA Consortium. En el proceso también participaron la Sustainable Markets Initiative a través de su Health Systems Task Force y el Pharmaceutical Environment Group.

La armonización como prioridad

Desde la IFPMA advirtieron que "la proliferación de requisitos nacionales u organizacionales en materia de evaluación del ciclo de vida (LCA, por sus siglas en inglés) podría generar normas superpuestas o incluso contradictorias". Esto aumentaría la complejidad de las cadenas de suministro globales y desviaría recursos



El estándar ha sido desarrollado mediante un proceso liderado por la British Standards Institution

que hoy se destinan al acceso de los pacientes y a la innovación, con el riesgo de ralentizar la llegada de productos sanitarios esenciales.

Por ello, subrayaron que "cualquier actor que estudie desarrollar nuevas metodologías debería analizar primero si los marcos existentes —como PAS 2090— ya responden a sus necesidades". En caso de crear nuevos en-

foques, consideran fundamental que no excedan los requisitos establecidos por esta norma, al tratarse de un estándar robusto elaborado con amplia consulta técnica.

A continuación, la IFPMA animó a gobiernos, organizaciones internacionales y organismos técnicos a avanzar hacia sistemas de evaluación ambiental alineados globalmente, basados en la evidencia científica y viables en la práctica. La coherencia regulatoria entre jurisdicciones, señalaron, permitirá que los objetivos de sostenibilidad progresen de forma paralela al acceso oportuno a medicamentos y vacunas.

La organización concluyó reiterando su compromiso de mantener un diálogo constructivo con socios de todo el mundo para impulsar soluciones que combinen responsabilidad ambiental y viabilidad operativa en los sistemas sanitarios.

KITS QUIRÚRGICOS ESPECIALIZADOS

Galicia transformará sus hospitales en centros de economía circular con el proyecto Reheal

MARCOS YEBRA FERNÁNDEZ
Madrid

El sector sanitario se enfrenta a un desafío mayúsculo: mantener la excelencia asistencial y la seguridad del paciente mientras reduce su huella ambiental. En este escenario, el Consello da Xunta analizó un informe sobre la participación de Galicia en el proyecto Reheal (Reverse Healthcare Supply Chains for Circular Economy), una iniciativa estratégica que cuenta con un presupuesto superior a los 7,3 millones de euros, financiados íntegramente por la



Unión Europea a través del prestigioso programa Horizon Europe PCP.

El proyecto Reheal es un esfuerzo internacional coordinado liderado por la Universidad de Edimburgo y en el que participan socios de primer nivel procedentes de Dinamarca, Polonia, Grecia y Bélgica.

La participación gallega permitirá la implantación de soluciones pioneras que se centran en las necesidades reales de los profesionales y los pacientes. Inicialmente, la validación de estas innovaciones se centralizará en el Área Sanitaria de Lugo, A Mariña e Monforte de Lemos, con la ambiciosa meta

de extender posteriormente todas las soluciones exitosas al resto del sistema sanitario.

El reto de los quirófanos

Para entender la necesidad de este proyecto, basta con mirar dentro de un quirófano. Actualmente, se utilizan kits quirúrgicos de un solo uso y cualquier material que quede en la caja sin ser utilizado debe desecharse.

Reheal busca desarrollar herramientas digitales y logísticas para determinar con precisión qué debe contener cada kit según el tipo de operación. Así, se logrará una reducción drástica de residuos sanitarios, un descenso en

las emisiones asociadas a las complejas cadenas de suministro, un ahorro económico significativo.

Resiliencia y seguridad

Al asegurar el abastecimiento de productos esenciales, se protege directamente al paciente y se garantiza la continuidad asistencial, incluso en contextos de crisis global. Además, la validación de estas soluciones en entornos reales asegura que la experiencia del usuario sea más satisfactoria y que las innovaciones respondan a lo que médicos y enfermeros demandan en su día a día.

El motor financiero de esta transformación será una licitación conjunta a nivel europeo mediante la modalidad de compra pública precomercial, valorada en 3,5 millones de euros. Con este paso.

Actualidad

Refuerza el enfoque One Health

Menos contaminación, mejor salud mental: así contribuye SIGRE

La correcta gestión ambiental de los residuos de medicamentos protege el entorno

La contaminación ambiental probablemente contribuye a una variedad de problemas de salud mental.

Esa es una de las conclusiones que refuerza la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) en su reciente informe sobre contaminación y salud mental "Pollution and mental health: current scientific evidence", en el que revisa la evidencia científica disponible sobre cómo distintos contaminantes ambientales pueden influir en el bienestar psicológico.

La exposición prolongada a la contaminación del aire, al ruido ambiental o a determinadas sustancias químicas se asocia con un mayor riesgo de depresión, ansiedad y otros problemas de salud mental.

El informe de la AEMA añade un matiz especialmente interesante: no basta con reducir la contaminación; también conviene promover entornos que favorezcan activamente el bienestar. En ese punto encaja el creciente interés por las intervenciones basadas en la naturaleza. La propia agencia europea recuerda que la exposición regular a la naturaleza puede reducir el estrés, facilitar la recuperación mental y ofrecer cierta protección frente a algunos trastornos o síntomas. Es la idea que inspira prácticas como el Shinrin-yoku, o "baños de bosque", popularizada en Japón, y que hoy se traduce en una idea cada vez más presente en salud pública: "recetar naturaleza" como complemento a estilos de vida más saludables.

Un entorno mejor conservado, menos expuesto a contaminantes y más rico en espacios saludables repercute en la calidad de vida de las personas. Y esa misma lógica es la que está detrás del acercamiento de SIGRE



a los profesionales de atención primaria. En septiembre de 2025, SIGRE y la semFYC firmaron un convenio de colaboración para impulsar el enfoque One Health entre médicos de familia y comunitaria, con el objetivo de ofrecerles información para que puedan asesorar a sus pacientes sobre la correcta gestión de los medicamentos sobrantes, caducados o en mal estado en el hogar. El acuerdo prevé, además, acciones formativas dirigidas a estos profesionales y parte de una idea muy clara: el uso seguro y responsable del medicamento no termina cuando concluye el tratamiento, sino cuando sus residuos se depositan correctamente en el Punto SIGRE.

Un gesto que ya se practica en tres de cada cuatro hogares españoles y que es la puerta de entrada a la mayor alianza medioambiental del sector farmacéutico en España que simboliza SIGRE. La industria avanza en el ecodiseño de envases y en la reducción de su huella ambiental, lográndose que cada año se pongan en el mercado español cerca de 500 millones de fármacos (uno de cada tres) con alguna mejora medioambiental en su enva-

La exposición prolongada a la contaminación del aire, al ruido ambiental o a determinadas sustancias químicas se asocia con un mayor riesgo de problemas de salud mental

je, lo que ha permitido reducir su peso medio en más de un 25% y ha facilitado el reciclado del 70% de los materiales de los envases recogidos.

La distribución farmacéutica trabaja para mejorar la eficiencia de su logística inversa y minimizar su impacto, garantizando además el control farmacéutico y la trazabilidad de los residuos de medicamentos con todas las garantías medioambienta-

les y sanitarias, consiguiendo ahorrar, además, la emisión de 1.400 toneladas anuales de CO₂ a la atmósfera, uno de los principales gases causantes del cambio climático y del efecto invernadero.

Y la farmacia continúa desempeñando un papel fundamental como punto de información y sensibilización, donde el 90 % de los farmacéuticos declara que anima al ciudadano para que utilice el Punto SIGRE.

Como vemos, hablar del cuidado de la naturaleza en el marco de la protección de la salud no es una digresión poética o algo ornamental para el sector farmacéutico, sino un compromiso con la salud de los pacientes que solo puede lograrse ampliando el foco a la luz del enfoque One Health.

Por eso, el sector continúa trabajando a través de SIGRE para ofrecer soluciones que integren salud y medioambiente, demostrando su compromiso en la construcción de un futuro más saludable y sostenible para todos.

Un trabajo que continúa traspasando fronteras, consolidando su modelo operativo como referente a nivel internacional. Este reconocimiento es posible gracias a

la participación de la entidad en actividades de carácter transnacional. Así, por ejemplo, SIGRE forma parte de la Red Iberoamericana de Programas Posconsumo de Medicamentos (RIPPM), una alianza creada con el objetivo de promover las mejores prácticas disponibles para la gestión de estos residuos, fomentando la cooperación entre los distintos Programas nacionales y ayudando a otros países iberoamericanos a crearlos por primera vez.

Otro ejemplo de divulgación de buenas prácticas a nivel internacional es su intervención el pasado mes de enero en el encuentro anual de la Acción Conjunta Europea sobre la Resistencia a los Antimicrobianos, EU-JAMRAI 2, para compartir la experiencia de España en el correcto cierre del ciclo de vida de los medicamentos y su contribución a mitigar la dispersión de sus residuos en el entorno, que puede favorecer la aparición o propagación de las resistencias a los antimicrobianos.

La evidencia científica es clara: proteger nuestro entorno es, en esencia, una de las herramientas más potentes para salvaguardar nuestro propio bienestar psicológico y físico. Al cerrar correctamente el ciclo de vida del medicamento a través del Punto SIGRE, no solo evitamos que los residuos dañen los ecosistemas, sino que fortalecemos activamente el enfoque One Health, donde la salud humana y la del planeta se entienden como una sola. Este compromiso colectivo del sector farmacéutico y la ciudadanía es el que nos permite avanzar hacia un futuro más sostenible y resiliente. Porque, como bien refleja el lema de SIGRE, actuar "Por la salud de la naturaleza" es, en última instancia, la mejor receta para garantizar la salud de todos.

Actualidad

Emisiones

Europa fija un recorte del 90% de emisiones de efecto invernadero

El Parlamento Europeo ha aprobado esta reducción para el año 2040 respecto a 1990

ANDREA RIVERO GARCÍA
Madrid

El Parlamento Europeo ha dado un paso decisivo en la lucha contra el cambio climático al aprobar la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en un 90% para 2040 respecto a los niveles de 1990. La medida, que modifica la Ley Europea del Clima, fue respaldada por 413 eurodiputados, con 226 votos en contra y 12 abstenciones, y consolida un objetivo intermedio y jurídicamente vinculante en el camino hacia la neutralidad climática en 2050.

Más allá de su dimensión ambiental y económica, la decisión tiene una lectura clara en términos de salud pública. La reducción drástica de emisiones no solo busca frenar el calentamiento global, sino también disminuir la carga de enfermedad asociada a la contaminación atmosférica, las olas de calor, los fenómenos meteorológicos extremos y la expansión de enfermedades infecciosas vinculadas al clima.

Menos emisiones, menos enfermedad

Los gases de efecto invernadero están estrechamente ligados a la quema de combustibles fósiles, principal fuente también de contaminantes atmosféricos como las partículas finas (PM2.5), el dióxido de nitrógeno (NO₂) o el ozono troposférico. Estos contaminantes están asociados a enfermedades respiratorias, cardiovasculares, cáncer de pulmón y a un aumento de la mortalidad prematura.

Avanzar hacia un recorte del 90% de las emisiones en 2040 implicará acelerar la electrificación, impulsar energías renovables y transformar el transporte y la climatización de edificios, dos



sectores especialmente relevantes para la calidad del aire urbano. De hecho, la normativa europea prevé que el régimen de comercio de derechos de emisiones para edificios y transporte por carretera (ETS2) —que cubrirá las emisiones de CO₂ procedentes de la combustión de carburantes en estos ámbitos— entre finalmente en vigor en 2028, tras aplazarse un año.

La nueva normativa introduce cierta flexibilidad para que los Estados miembros alcancen el objetivo de 2040. A partir de 2036, podrán utilizar créditos internacionales de carbono de alta calidad —procedentes de países fuera de la UE— para cubrir hasta cinco puntos porcentuales de la reducción de emisiones. Se trata de dos puntos más que lo propuesto inicialmente por la Comisión Europea. El texto aprobado incluye salvaguardas para evitar que estos créditos financien proyectos contrarios a los intereses estratégicos de la Unión. Asimismo, se permitirá a nivel nacional utilizar la absorción de carbono —por ejemplo, a través de sumideros na-

La medida consolida un objetivo vinculante en el camino hacia la neutralidad climática

turales— para compensar emisiones difíciles de reducir dentro del marco del actual sistema ETS.

Cambio climático y presión sobre los sistemas sanitarios

El nuevo objetivo climático llega en un contexto de creciente presión sobre los sistemas sanitarios europeos debido a los efectos del cambio climático. Las olas de calor son cada vez más frecuentes, intensas y prolongadas, y afectan especialmente a personas mayores, pacientes crónicos y colectivos vulnerables. Las altas temperaturas se asocian a descompensaciones cardiovasculares y respiratorias, golpes de calor y un aumento de la mortalidad.

Además, los eventos extremos —inundaciones, incendios forestales o sequías— generan impactos directos e indirectos sobre la salud física y mental. A ello se suma la expansión de vectores como mosquitos, que favorecen la aparición o reemergencia de enfermedades infecciosas en zonas donde antes eran poco frecuentes.

Reducir las emisiones en un 90% para 2040 es, en este sentido, una medida preventiva de gran alcance. Cada décima de grado que se evite en el aumento de la temperatura global puede traducirse en menos hospitalizaciones, menos urgencias y menor presión asistencial.

La Comisión Europea evaluará cada dos años los avances hacia el objetivo de 2040, teniendo en cuenta los datos científicos más recientes, los avances tecnológicos y la competitividad industrial. También analizará las tendencias de los precios de la energía y su impacto en empresas y hogares, así como el estado de las eliminaciones netas de carbono en la UE.

Tras estas revisiones, la Comisión podrá proponer

modificaciones a la legislación climática, lo que podría implicar revisar el propio objetivo de 2040 o reforzar el marco de apoyo. Este mecanismo de seguimiento periódico es clave desde el punto de vista sanitario, ya que permite adaptar la respuesta política a la evidencia científica emergente sobre los riesgos para la salud asociados al cambio climático.

La Ley Europea del Clima convierte en obligación legal la neutralidad climática en 2050 para todos los Estados miembros. Además, mantiene el objetivo de reducir al menos un 55% las emisiones para 2030 respecto a 1990.

El nuevo hito de 2040 actúa como puente entre 2030 y 2050, dando mayor previsibilidad a gobiernos, empresas y ciudadanos. Desde la óptica de la salud pública, esta previsibilidad es esencial para planificar infraestructuras resilientes —hospitales adaptados a temperaturas extremas, sistemas de alerta temprana ante olas de calor o mejoras en la ventilación de edificios— y para integrar la salud en todas las políticas.